

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 22 DE MAYO DE 2017

En Frigiliana siendo las 18.22 horas del 22 de mayo de 2017, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Frigiliana, se reúnen, previa convocatoria del Sr. Presidente por delegación de la Junta Directiva, la Asamblea General de la Asociación de Empresarios de Frigiliana, en segunda convocatoria y conforme marcan los estatutos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.
2. Lectura y aprobación, si procede del balance económico 2016.
3. Lectura y aprobación, si procede del presupuesto 2017.
4. Difusión subvención de 1.500€ del Excmo. Ayuntamiento de Frigiliana.
5. Propuesta de actividades para el año 2017.
6. Asuntos Varios.
7. Ruegos y preguntas.

Asisten:

D. Adrián Ruiz García
D. Eduardo Jesús García Sánchez

El Presidente agradece su presencia a los asistentes y procede a iniciar la sesión con el primer punto.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

Leído el borrador del acta de la Asamblea anterior de 30 de marzo de 2016, El Sr. Presidente pregunta a los asistentes si tienen alguna objeción, no habiéndola, se aprueba por el acta por unanimidad de los presentes.

2.- Lectura y aprobación, si procede del balance económico 2016.

El Sr. Presidente entrega a los asistentes las cuentas del ejercicio 2014 después de explicarlas, se acuerda por unanimidad aprobar la Liquidación de cuentas.



ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS, COMERCIANTES, PROFESIONALES Y ARTISTAS DE FRIGILIANA DETALLE LIQUIDACIÓN INGRESOS Y GASTOS DESDE 01/01/2016 A 31/12/2016

Tesorería Ejercicio Anterior: 12.972,33€

INGRESOS CUOTAS RECIBOS

Total Recibos emitidos en el ejercicio actual (desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016)	5.700,00 €
Total de cobros durante el ejercicio actual (incluido cobros de recibos anteriores pagados en el ejercicio actual)	5.900,00 €

INGRESOS EXTRAS

Cuenta	Fecha Ingreso	Detalle	Importe
701.3	31/12/2016	Beneficio lotería navidad	1.027,00 €
701.11	AÑO 2016	Mercado Artesanal	1.880,00 €
701.4	10/10/2016	Subvención Ayto de Frigiliana	1.500,00 €
Total Ingresos Extras			4.407,00 €
TOTAL INGRESOS 2016			10.307,00 €

PAGOS EFECTUADOS

Fecha pago

Cuenta: 6230001- HONORARIOS

30/03/2016	Honorarios Gerardo 1T	675,00 €
29/06/2016	Honorarios Gerardo 2T	675,00 €
28/09/2016	Honorarios Gerardo 3T	675,00 €
28/12/2016	Honorarios Gerardo 4T	675,00 €
Total		2.700,00 €

Cuenta: 6230004- CORREO

26/01/2016	Reparto cartas Navidad	40,00 €
22/03/2016	Reparto cartas Asamblea 2016	40,00 €
13/07/2016	Reparto y recepción documentación CEPESA	60,00 €
12/12/2016	Envío felicitaciones navidad instituciones	9,90 €
Total		149,90 €

Cuenta: 6230005- GASTOS VARIOS

15/01/2016	Encuentro Navidad Asociados 2015	131,88 €
Total		131,88 €

Cuenta: 6230006- PUBLICIDAD

18/05/2016	Publicidad en revista Feria 2016	150,00 €
25/05/2016	Tripticos plano Frigiliana con socios	846,73 €
18/11/2016	Mosaicos Asociación	907,50 €

01/12/2016	Impresión felicitación navidad 2016	31,00 €
22/12/2016	Agendas, bolígrafos y calendarios	644,83 €

Total 2.580,06 €

Cuenta: 6230007- MERCADO ARTESANAL

03/03/2016	Publicidad radio mercado febrero 2016	181,50 €
18/04/2016	Ocupación Vía Pública Mercado Artesanal Febrero	30,85 €
10/08/2016	Publicidad radio mercado mensual Radiolé	381,15 €
04/11/2016	Ocupación Vía Pública Mercado Artesanal Septiembre 2016	28,80 €
11/11/2016	Ocupación Vía Pública Mercado Artesanal Octubre 2016	23,88 €
23/11/2016	Seguro Responsabilidad Civil 1 año	69,85 €

Total 716,03 €

Cuenta: 6230008- PÁGINA WEB

10/11/2016	Renovación dominio y hosting	70,18 €
------------	------------------------------	---------

Total 70,18 €

Cuenta: 6230002- MATERIAL DE OFICINA

01/02/2016	Sellos registro entrada y salida	145,76 €
03/09/2016	Sello Asociación	29,72 €

Total 175,48 €

Cuenta: 6230016- COLABORACIONES SOCIALES Y/O CULTURALES

13/07/2016	Bonos Concurso Fotografía 2016	60,00 €
------------	--------------------------------	---------

Total 60,00 €

Cuenta: 6260001- COMISIONES BANCARIAS

17/03/2016	Comisión mantenimiento Unicaja 1T	8,00 €
17/06/2016	Comisión mantenimiento Unicaja 2T	8,00 €
17/09/2016	Comisión mantenimiento Unicaja 3T	10,00 €
17/12/2016	Comisión mantenimiento Unicaja 4T	10,00 €

Total 36,00 €

Total Gastos 6.619,53 €

TESORERIA (Saldo Inicial + Ingresos - Gastos) 16.659,80 €

Justificación del saldo

Bancos	16.659,80 €	
Recibos pendiente de cobro	310,00 €	Pacheco - 70€ 2014 y siguiente
Ingresos extras pendientes	0,00 €	
Pagos pendientes de realizar	0,00 €	
Saldo total	16.969,80 €	

Justificación por cuenta bancaria

0081-7432-36-0001531558 5.160,88 €
2103-2023-08-0030004431 11.498,92 €



3.- Lectura y aprobación, si procede del presupuesto 2017.

El Sr. Presidente entrega a los asistentes los presupuestos de la Asociación para el ejercicio 2017, y tras deliberar sobre ellos se aprueban por unanimidad.

PRESUPUESTO 2017

A.E.C.P.A.F

A.1) GASTOS PREVISTOS	EUROS
Sueldos y salarios	2.700,00 €
Servicios bancarios y similares	100,00 €
Publicidad	3.000,00 €
Página web - implantación redes sociales	1.500,00 €
Material Oficina	500,00 €
Colaboraciones Sociales y/o Culturales	500,00 €
Servicios Postales y repartos	200,00 €
Mercado Artesanal	600,00 €
Remanente	1.500,00 €
TOTAL GASTOS PREVISTOS	9.100,00 €
B.1) INGRESOS PREVISTOS POR CUOTAS ASOCIADOS	
Total ingresos previstos	5.600,00 €
B.2) SUBVENCIÓN AYUNTAMIENTO FRIGILIANA	
Ingresos por Subvención anual	1.500,00 €
Total ingresos previstos	1.500,00 €
B.2) INGRESOS OTRAS ACTIVIDADES	
Ingresos Mercado Artesanal	2.500,00 €
Total ingresos previstos	2.500,00 €
B.3) INGRESOS PREVISTOS POR LOTERIA NAVIDAD	
Total ingresos previstos	1.000,00 €
TOTAL INGRESO PREVISTO	10.600,00 €

4.- Difusión subvención de 1.500€ del Excmo. Ayuntamiento de Frigiliana.

Se procede a la comunicación del convenio con el Ayuntamiento de Frigiliana, consistente en una dotación de 1.500€ para la realización de actividades en el ejercicio 2017.

5.- Propuesta de actividades para el año 2017.

D. Adrián Ruiz García toma la palabra para comunicar el malestar de ciertos establecimientos de Frigiliana con el Mercado Artesanal ya que según comentario las personas se quedan en la Plaza de las Tres Culturas y no suben hacia el casco antiguo. Además que hay puestos que ponen a la venta productos que también se venden en su establecimiento.

El Sr. Presidente le comenta que este mercado se viene realizando desde hace varios años, que aunque algunos negocios puedan pensar que venden menos por estar el Mercado, no tiene realmente esa proporcionalidad ya que puede darse también el caso que el mercado atraiga público que consuma en los establecimientos que tienen este malestar.

Aunque si bien es cierto que se van a modificar ciertos aspectos de la normativa y, uno de ellos es la prohibición a los puestos que no sean de Frigiliana de la venta de productos de Frigiliana como pueden ser la miel de caña y el aceite de oliva.

El mercado artesanal hay que mirarlo como un reclamo para que la gente venga a visitar Frigiliana, y los visitantes gastarán o no, donde ellos crean conveniente ya que este factor no está en las manos de nadie.

También hace mención el Sr. Presidente a que en cualquier proyecto que se ponga en marcha, lo más importante es conseguir que vagan visitantes a nuestro pueblo y se lleven una buena sensación de la visita.

D. Adrián Ruiz García comenta que ha puesto en marcha una iniciativa deportiva llamada CROSSNOSA en la que los equipos participantes realizan pruebas.

El Presidente ofrece la colaboración de la asociación con 90€ en bonos canjeables en los establecimientos pertenecientes a la asociación para los ganadores de las diferentes categorías.

6.- Asuntos Varios.

Ninguna intervención de los presentes.

7.- Ruegos y preguntas.

Se abre el turno de ruegos y preguntas, al no haber ninguna intervención se da por concluida la Asamblea General Ordinaria del año 2017 siendo las 19.10 horas del 22 de mayo de 2017 en lugar al comienzo indicado, agradeciendo nuevamente el Presidente la asistencia de los presentes.



VºBº El Presidente

Fdo.: Eduardo Jesús García Sánchez

El Secretario

Fdo.: Juan Carlos Cerezo Sánchez

DIJENCIA PARA HACER CONSTAR QUE SE PROCEDE
A COMENZAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA DE 21 DE MAYO DE
2018 EN LA SIGUIENTE PÁGINA, CORRESPONDIENDO
A LA PÁGINA 31 DEL LIBRO DE ACTAS.

EL SECRETARIO

Fdo.: JUAN CARLOS CERETO SÁNCHEZ